



CONGRESO
DE LA **REPÚBLICA**

Centro de Gestión Administrativa

Unidad de Recepción y Digitalización de Documentos

8 avenida 9-60 zona 1, PBX: (502)-2297-8800
www.congreso.gob.gt, cga@congreso.gob.gt

Lugar, fecha y hora de recepción : Guatemala

03/06/2025 09:48:09

CUG: 80250

Constancia de Recepción de Documentos

Recepción: **EXTERNA**

Emitente: MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS -MEM-

Destinatario: PRESIDENCIA

Ubicación: PALACIO LEGISLATIVO

Documento No.: 463-2025

Número de Folios: 3

Tipo Documento: INFORMES



Unidad de Recepción y Digitalización de Documentos

Operador: SANTIZO DE LEON MINOR ADOLFO

COPIA EMISOR

Fecha impresión:

03-06-2025 09:49:2 AM



Ministerio de **Energía y Minas**



Guatemala, 2 de junio de 2025
Ref. DS-MEM-VHV-463-2025/CONGRESO Regalías

Respetable señor Presidente:

Por este medio me dirijo a usted para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 23 inciso b) del Decreto 36-2024 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025.

Al respecto me permito trasladarle la información generada por la Unidad de Administración Financiera según oficio OFI-TESO-UDAF-0386-2025 de fecha 2 de junio de 2025 relacionada con el **Informe Estadístico Mensual sobre Regalías** provenientes de las Industrias Extractivas en Guatemala, mismos que son publicados en el portal web de este Ministerio.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para patentizarle las muestras de mi alta y distinguida consideración.

Atentamente,

Ing. Víctor Hugo Ventura Ruiz
Ministro de Energía y Minas



Magister
Nery Abilio Ramos y Ramos
Presidente de la Junta Directiva
Congreso e la República
SU DESPACHO

OFICINAS CENTRALES

Diagonal 17, 29-78, zona 11, Las Charcas. PBX: (+502) 2419-6464

Síguenos como **Ministerio de Energía y Minas**



www.mem.gob.gt



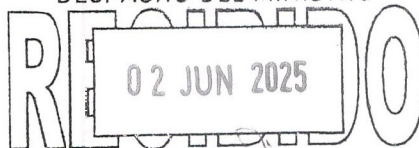
Ministerio de Energía y Minas

OFI -TESO-UDAF-0386-2025

Guatemala, 02 de Junio 2025

Ingeniero
Víctor Hugo Ventura Ruiz
Ministro de Energía y Minas
Guatemala

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
DESPACHO DEL MINISTRO



HORA: 14:55 FIRMA: [Signature]

Señor Ministro:

De manera atenta me permito adjuntar por este medio el cuadro que contiene los **Ingresos al Estado de Guatemala provenientes de las Industrias Extractivas del mes de mayo de 2025 y su acumulado**, en cumplimiento al artículo 23 literal b) de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2023 vigente para el ejercicio fiscal 2025, Decreto número 36-2024 del Congreso de la República de Guatemala.

Por la atención que se sirva prestar a la presente me suscribo de usted,

Atentamente,

UDAF
TESORERIA
Lic. Oliver Farley de Paz
COORDINADOR TESORERIA-UDAF-
MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Lic. Hector Galileo Leiva Guzmán
Jefe UDAF
MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
UNIDAD DE ADMINISTRACION FINANCIERA
UDAF
GUATEMALA, C.A.

OFICINAS CENTRALES

Diagonal 17, 29-78, zona 11, Las Charcas. PBX: (+502) 2419-6464

Síguenos como **Ministerio de Energía y Minas** www.mem.gob.gt

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS INGRESOS POR ACTIVIDADES DE EXTRACCION PETROLERA Y EXTRACCION MINERA CORRESPONDIENTE DEL MES DE MAYO DEL 2025 EXPRESADO EN QUETZALES

DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS

CONCEPTO	FONPETROL / FONDO COMÚN						FONDOS PRIVATIVOS					TOTAL
	Regalías (QUETZALES)	Participación Estatal en la Producción de Hidrocarburos Compatibles (QUETZALES)	Aporte Anual para el Fondo para el Desarrollo Económico de la Nación FONPETROL (QUETZALES)	Aporte Variable para el Fondo para el Desarrollo Económico de la Nación (QUETZALES)	Aporte Anual Fijo para el Fondo para el Desarrollo Económico de la Nación (QUETZALES)	Tasa 0.05 centavos de US\$ Fonpetrol (QUETZALES)	MULTAS del Area de Comercialización	Tasa Administrativa de US\$ 0.20 por barril transportado	Capacitación (QUETZALES)	Cargos Anuales Por Hectareas (QUETZALES)	Tasa Anual Administrativa (QUETZALES)	
PRODUCTOS												
MONTOS	Q 3,394,912.67	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 50,000.00	Q -	Q -	Q 937,100.14	Q -	Q -
												Q 4,382,012.81

DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA

CONCEPTO	MINERIA FONDO PRIVATIVO				TOTAL
	MINERIA FONDO COMUN	CANON DE OTORGAMIENTO	MULTAS	CREDENCIALES	
PRODUCTOS					
MONTOS	Q 162,132.00	Q 42,209.31	Q 5,200.00	Q 7,000.00	Q 216,541.31

RESUMEN	
Total Direccion General de Minería	Q 216,541.31
Total Direccion General de Hidrocarburos	Q 4,382,012.81

RECAUDACION MAYO 2025

Q5,000,000.00
Q4,500,000.00
Q4,000,000.00
Q3,500,000.00
Q3,000,000.00
Q2,500,000.00
Q2,000,000.00
Q1,500,000.00
Q1,000,000.00
Q500,000.00

RESUMEN

Acumulado Direccion General de Minería	Q 9,512,450.28
Acumulado Direccion General de Hidrocarburos	Q 27,915,907.29

RECAUDACION ACUMULADA

Q30,000,000.00
Q25,000,000.00
Q20,000,000.00
Q15,000,000.00
Q10,000,000.00
Q5,000,000.00

Total Direccion General de Minería

Total Direccion General de Hidrocarburos

Acumulado Direccion General de Minería

Acumulado Direccion General de Hidrocarburos



Mario Estuardo Morales Arias
Área de Tesorería
Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Energía y Minas